



No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 12 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### TRISTES PRESAGIOS

Indudablemente, en el horizonte de la patria acumúlense densas nubes, cenicientas, precursoras de furiosa tempestad.

Se anuncia al país la necesidad de nuevos y penosos sacrificios sin que se vislumbre el término de tamaña desventura.

El lenguaje del señor Cánovas del Castillo, de suyo enérgico y activo, deja ver, bien a las claras, que no son bonancibles los vientos reinantes. ¡Todo sea por Dios!

Aquellos hombres, que se empeñaban en desguarnecer a Cuba, que se oponían a todo aumento de gastos en el presupuesto de guerra; que nos predicaban las excelencias del *Presupuesto de la Paz*; ¡qué responsabilidad tan grande han contraído!

El esfuerzo humano parece impotente para conjurar el amenazador peligro.

Ya no hay mas que españoles.

La sangre que se vierte en Cuba amenaza ahogarnos: el oro que se consume es síntoma de consecutiva ruina.

Son las consecuencias de la imprevisión y del abandono.

Pero el pueblo paga, las madres pierden sus hijos; la agricultura y las artes se quedan sin brazos.

La voz del deber nos llama y el honor mancillado no admite discusiones. Exige pronta é inmediata reparación.

Mas en estos momentos de suprema angustia hay siempre una nota egoísta, que sus partidarios tratan de hacer pasar como contrabando. Hay el interés de partido que abulta los sucesos y busca el lucro hasta en la desgracia. Hay el terrible dilema *ceder ó morir*. Invócase el patriotismo y se busca la reacción del espíritu con miras innobles.

La situación no ha variado en estos últimos días y sin embargo hoy se accede a lo que ayer se negaba.

El telégrafo no anunció catástrofes ni derrotas para nuestras armas y no obstante el general en jefe pide refuerzos con urgencia.

¿Es que el ardid ó la inventiva lograrán lo que no podía conseguir la votación reglamentaria? ¿Es que presenta menos escollos la invocación al patriotismo que la discusión serena de los proyectos ministeriales....?

El señor Cánovas habrá conseguido su objeto, pero debe una satisfacción al país. Está en el caso de prescindir de los señores Navarro Reverter y Castellanos que no merecen gran confianza para administrar los cuantiosos intereses que demandan, último girón de la fortuna pública.

## El pórtico de la Gloria

(P) de Agosto de 1168.

Celebrísimo pórtico cubierto de la catedral compostelana, obra del arquitecto y mazonero el maestro Mateo.

A la piedad de don Fernando II de León débese esta obra prodigiosa, sin igual en el mundo.

Sabida es de todos la importancia que en el orbe cristiano tuvo durante larga serie de siglos la catedral de Santiago. Na le ignora tampoco la historia de ese templo, sepulcro erigido por la fe de reyes, príncipes y magnates al *Hijo del Trueno*.

La actual fábrica álzase sobre otra llamada la *catedral vieja*, edificio de recios muros y fortísimos machones, construida por el maestro Mateo. Levántase la cabecera de la catedral grande sobre el mismo lugar (pequeña colina) donde según la tradición piadosa fué descubierto por el obispo de Iria-Flavia, Teodomiro, el sepulcro del Apóstol Santiago el Mayor.

Origen de la ciudad, la actual catedral sería por sí sola motivo más que sobrado para dedicarle un artículo, si no me hubiera propuesto ocuparme únicamente de obras de escultura y pintura ó de aquellas en las cuales entre en gran parte á for-

marlas cualquiera de las citadas artes. En este concepto, y aún á trueque de que pueda ser contestada la certeza de esta *efeméride* por varios de los eminentes arqueólogos que en Santiago de Compostela se han ocupado, muy recientemente, de las antigüedades de to lo orden que dicha ciudad atesora, conmemoro hoy la prolija obra del maestro Mateo.

Andalos los años del primer tercio del siglo XI, cuando todavía la cristiandad miraba al cielo, pálido el rostro y retratado en los ojos el espanto que le produjera la horrible predicción que debía realizarse en el año *mil*, cuando todavía parecia escucharse en el mundo occidental el eco de las plegarias en demanda de piedad, y el tañido funeral de las campanas doblando por la humana entera, próxima á desaparecer entre las ruinas del planeta que habíamos, y en la mente del cristiano se reproducían, como en placa fotográfica, las escenas de hambre, de desolación, de los fenómenos extraordinarios acaecidos en mar y tierra en varios países de Europa; cuando todavía humeaban las ciudades que incenliara Almanzor, y por lo más esconlido y abrupto de las montañas de Asturias, cual procesiones de fantasmas, vagaban clérigos, príncipes y pueblo buscando hogar seguro para depositar las reliquias y las imágenes de los santos que precipitadamente recogieran de León y del resto del naciente reino reconquistado por los Pelayos, Alfonsos, Ramiros, Fernandos, etc.; cuando en fin, comenzaba á iniciarse aquella exaltación que como reacción poderosísima de incontrastable fuerza, como expansión mística de los espíritus conturbados por la horrible prueba del milenario, tantas obras prodigiosas de arte había de producir, dióse comienzo á la actual catedral de Compostela, á la que pertenece el pórtico llamado de la *Gloria*.

La traza de este monumento es del estilo del resto de la basílica; estilo que no se empleó en ninguna otra de sus dimensiones, pues el área que ocupa es de 9.500 metros cuadrados. Con decir que fué trazada la fábrica á los mediados del siglo XI, es bastante para que se impongan cuantos no conocen esta catedral, digna de ser admirada por propios y extraños, cual sea su arquitectura, del más puro romántico-bizantino.

Fué el pórtico de la *Gloria* el de acceso á la nave central, hasta el siglo pasado en que se construyó la fachada llamada del *Obradoiro*, que hoy lo oculta. Para que se pudiera llevar á cabo la obra del pórtico, don Fernando II de León confirmó á la basílica el privilegio de acuñar moneda. Según los datos que pueden suministrar, así el citado privilegio como otros documentos existentes en los archivos de la catedral compostelana, debió dar comienzo el maestro Mateo á obra tan portentosa en el mes de Agosto de 1168, descubriéndose á la admiración pública en el día 1.º de Abril de 1188.

A pesar de haber sido durante seis siglos pórtico exterior, resguardado únicamente por un pequeño *narteja* de gusto ojival, probablemente adherido en el siglo xiv, la exquisita policromía que iluminaba aquella multitud de figuras, monstruos, follaje, etc., de la decoración, ha llegado en parte hasta nuestros días, haciéndonos presumir cual debió de ser el efecto estético que causara en cuantos contemplaban por vez primera obra tan sublime.

Es todo el pórtico de piedra sillera, excepción hecha de los fustes de cuatro columnas historiadas que pertenecieron al primitivo templo erigido, si no me es infiel la memoria, en el último tercio del siglo x. El fuste central del parteluz es de ónix (y aquí sigo al pie de la letra la descripción que de este monumento hizo mi querido amigo el erudito arqueólogo santiagués don Bernardo Barreiro.) En el citado fuste se representa el árbol de David con once figuras, y las de la Trinidad en el capitel; los otros son de mármol, y en ellos vense esculpidos el sacrificio de Abraham, Melchisedech, Raquel y una alegoría que sim-

boliza la lucha del cristianismo con las falsas religiones.

En el gran arco central llamado el de la *Gloria* y en los menores del *Purgatorio*, *Limbo* é *Inferno*, la imaginación del artista, que los cuajó de figuras, alcanza los límites de lo maravilloso. Vesa en el gran arco al *Salvador*, figura colosal sedente, rodeado por los Evangelistas, ocho ángeles con los símbolos de la Pasión, cuarenta y dos bienaventurados que ostentan pergaminos, ángeles con incensarios, y los veinticuatro ancianos del Apocalipsis, sentados en la archivolta y tañendo diversos instrumentos. En el arco del *Purgatorio* miranse diez ánimas rodeadas de llamas y sujetas á la archivolta por un baquetón á modo de sarta; once á las cuales no sujeta mollura alguna, y algunos arcángeles que purifican y conlucen á la *Gloria* varias almas que hacen el tránsito orando. Estas figuras ostentan coronas y tarjetones. En el arco del *Limbo* siete ángeles cubren las almas con paños y otros las conducen al Cielo. En el *Inferno* las almas de los pecadores, que guarnecen el estradós de la archivolta, hállanse colocadas entre lagartos y reptiles de extraña catadura y son devoradas por los demonios, figuras verdaderamente espantables y que parecen haber surgido de la mente exaltada todavía con el recuerdo de los terrores pasados. Por cierto que entre los condenados se ve un rey con su corona.

Adosadas á las columnas y de tamaño de más de dos tercios del natural están las figuras de Moisés, Isaias, Daniel, Jeremias, Baruch, Ezequiel, Oseas, Joel, Amós, Judit, Esther, Judá, Micheas, Jonás y las de los apóstoles. Representados en los capiteles miranse: Jesús tentado por Satanás, la *idolatría*, arrastrando á los pueblos, el castigo del blasfemo, el Padre Eterno y otras escenas y representaciones simbólicas. Sostiene el parteluz y entrecorco un hombre echado de bruces sobre un tarjetón y con un león debajo de cada brazo. Las opiniones de los eruditos y arqueólogos no están acordes en la persona que representa el hombre dicho, y mientras unos creen que representa á nuestro primer padre Adán, otros creen que es el rey D. Fernando II, y aún varios afirman que es Sansón el representado de tal modo. Por último, la figura que de rodillas se ve detrás de esta que motiva las discusiones de los sabios es la del propio maestro Mateo.

Verdaderamente es asombroso este pórtico, por la riqueza de su ornamentación, por la imaginativa del artista, por la fuerza creadora que representa, por revelar y sintetizar de modo tan claro las aspiraciones é ideales de una sociedad. Pero si desde ese punto de vista, punto de vista que se presta á hondas investigaciones sociales, históricas, etc., es, como digo, asombrosa la obra del arquitecto del rey leonés, desde el punto de vista del arte por el arte pasma. Principalmente las estatuas adosadas á las columnas son de una pureza y corrección de línea, de un realismo tal y de una fuerza espiritual al propio tiempo tan grande, que es preciso remontarse á los artistas coetáneos del autor del *Zuccone* y de *Gattamelata* para encontrar aquellas proporciones y aquella corrección de dibujo con que supo trazar sus estatuas icónicas el insigne mazonero del siglo XII.

Así lo comprendió el gobierno inglés hace muy cerca de cuarenta años, al pedir el correspondiente permiso para hacer un vaciado de todo el pórtico. Hoy dicho vaciado es una de las más preciadas joyas que guarda el Museo Kensington, y allí vieron muchos españoles esta maravilla maestra, antes que el original, siendo uno de esos españoles el eximio novelista Pérez Galdós.

Un detalle. El Gobierno británico regaló al español una reproducción del *Pórtico de la Gloria*, y al cabo de cuarenta años no se ha podido averiguar aún el paradero del regalo.

R. Balsa de la Vega.

## Extranjero

### Los reyes de Rumania en Viena.

Ayer llegaron á Viena los reyes de Rumania siendo recibidos en la estación del ferrocarril, por el conde Golushowky, ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría, que como es sabido fué en otro ministro plenipotenciario del imperio en Buchares.

Los soberanos romanos han salido ya para los baños de Bagatz, en donde permanecerán un mes. Durante este tiempo el emperador de Austria, Francisco José y el rey Carlos de Rumania, ratificaran las bases del convenio por el cual Rumania entra á formar parte de la triple Alianza, que en lo sucesivo se convertirá en Cuádruple Alianza.

### Accidente á un crucero francés.

Telgrafian de Toulon que inspeccionando detenidamente el crucero francés «Magente», que embarrancó recientemente en la roca «Sans Nom» en Argel, resulta que las averías recibidas son de escasa importancia ó sea mucho menos graves de lo que se dijo en un principio de modo que aquel hermoso buque se hallará en breve en estado de volver á prestar servicio.

### La Casa de Moneda en París.

La Casa de Moneda de París envió á San Petesburgo 625.000 rublos en plata, acuñados por encargo del gobierno ruso. Esta bonita suma iba embalada en 250 cajas selladas por la Casa de Moneda y fueron conducidas en 10 camiones á la estación del Norte, facturada para Dunquerque, en donde se hará cargo del dinero un buque ruso de guerra que espera ya anclado en aquel puerto con dicho objeto.

### La Reina Guillermina.

Se vuelve á hablar de los proyectos de enlace de la reina Guillermina, de los Países Bajos.

Cuatro son los pretendientes que presentan su candidatura en la actualidad, todos unidos por lazos de parentesco á la casa real de Orange: el príncipe Bernardo de Sajonia-Weimar, nieto de la heredera más próxima del trono, el príncipe heredero de Wied, cuya madre es hija del príncipe Federico; el príncipe Haroldo de Dinamarca, cuya abuela es hermana mayor de la princesa de Wied y, por consiguiente, princesa holandesa también, y, finalmente, el príncipe Federico Enrique, de Prusia, hijo promogénito del príncipe regente de Brunswick, cuya abuela fué la princesa Mariana de Holanda.

Dícese que el príncipe Haroldo de Dinamarca es el preferido por la reina. Según la constitución, el matrimonio de la reina debe someterse á las Cámaras y ser aprobado por ellas.

### Violenta tempestad.

Una violenta tempestad que se desencadenó en diferentes regiones de Hungría ha producido grandes daños materiales y algunas desgracias.

Ni los unos ni las otras pueden precisarse en estos momentos, pudiéndose solo decir, con arreglo á informes oficiales, que han quedado destruidos gran número de molinos y casas particulares, habiendo además noticia de haber perecido seis personas.

## España

### Timo gitano.

En un cortejo próximo á Granada, unos gitanos han timado á un cándido labrador á quien ofrecían el premio gordo del próximo sorteo mediante la colocación de un altar en la cuadra, en el que habían de depositar 50 duros en metálico, 40 varas de indiana, dos velas, dos mantones de Manila, unas enaguas, dos zaleas, un reloj y otras cosillas.

No hay por qué decir que todo lo depositado desapareció como por encantamiento sin que apareciera el gordo.

### Ejemplo que imitar.

La prensa acoge con entusiasmo el pensamiento de «El Gaditano», que dirige una invitación á los periódicos de esta capital para que estimulen el pensamiento patriótico de los habitantes de Cádiz á fin de que apoyen la causa nacional que se defiende en Cuba y se establezcan dos premios; uno destinado al soldado que realice un acto de heroísmo ó caridad, y otro que consistirá en regalar una espada de honor al primer marino que aprese una nave filibustera.

Este pensamiento tiene origen en el deseo de protestar contra los sucesos de Valencia.

El *Diario de Cádiz* dice que ante las graves circunstancias que pretenden crear unos cuantos malos españoles, es preciso levantar el espíritu público con ideas generosas. Aplauda el pensamiento de *El Gaditano* y ofrece su cooperación.

Añade que la idea la debe llevar á cabo el Ayuntamiento y pide que éste convoque á sesión extraordinaria para tratar del asunto.

La *Dinastía* aplauda el pensamiento, que seguramente se llevará á cabo.

### Notable invento.

Dicen de Alicante, que en el inmediato pueblo de San Vicente existe una máquina inventada por el vecino señor Vargas, destinada á fabricar encajes de todas clases, con tal perfección, que no se diferencian de los confeccionados á mano.

Este invento, que hace algunos años ha estado casi en secreto y que está demostrando su utilidad, va á ser adquirido por una casa inglesa por la fabulosa cifra de tres millones de pesetas.

Parece que dicha casa entregará la expresada suma á últimos del mes actual.

En Alicante y en San Vicente no se habla de otra cosa.

«La Correspondencia de Alicante» y «La Correspondencia Alicantina» se ocuparán extensamente de este prodigioso invento y de la enagenación de la máquina.

### Un corneta que mata.

Dicen de Valladolid que el día 8, á las cuatro y media de la madrugada, un educando de la banda de cornetas de un regimiento de caballería de dicha capital, ha disparado su carabina contra el cabo de la banda, dejándole muerto en el acto.

El criminal se arrojó por un balcón del cuartel, cayendo á la calle sin lograr realizar su intento de quitarse la vida.

### Nuevo modo de pagar.

Por reclamarle una cantidad que debía, un joven ha matado á su acreedor en el pueblo de Llamosa (Santander).

El criminal se valió para consumir el delito de una navaja de afeitar, con la que inflirió á la víctima un terrible tajo en el cuello.

## Galicia

Dicen de Pontevedra que el domingo se ha inaugurado la Exposición de muebles y objetos de arte, con que la Sociedad Arqueológica de dicha capital se propuso contribuir á las actuales Fiestas, tomando por base el Museo permanente que tiene instalado en el palacio provincial.

Durante todas las horas que permaneció abierto (de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á siete de la misma) ha sido visitado por multitud de personas que no se cansaban de admirar todos los objetos allí reunidos, y especialmente los proporcionados por nuestro distinguido convecino y notable Coleccionista don Joaquín Sagado, y los interesantísimos cuadros de don Celso García de la Riega, que reproducen las torres, castillos, puertas y monumentos principales de Pontevedra en el siglo XV.

También son notables los objetos pertenecientes á los señores Riestra, Becerra Armesto, Mon, Pazos, Eiras: Sobrino, Casal y otros muchos.

El lunes por la mañana se hallaban también completamente llenos los tres salones, y suponemos que en los demás días no disminuirá la concurrencia.

Continúan en la cárcel de Tuy y están incomunicados, los aldeanos de Tebra que fueron detenidos por haberse opuesto á la colocación de postes para el cable de la luz eléctrica en los caminos de aquella parroquia.

Como en esta cuestión son parte los actuarios señores Comesaña y Leiras, el señor juez ha nombrado actuario especial al señor Menéndez.

### Dicen de Pontevedra:

«El Inspector de Ingenieros de Montes señor Jordana, su secretario el Ingeniero señor Sagasta y el jefe de este distrito forestal señor Fenech han sido objeto de un brutal atentado.

Hallábanse estos últimos días en las inmediaciones de Sanxenjo (Noalla) practicando los trabajos para el estudio de la defensa de las dunas, que tanto daño causa á Galicia, cuando reunidos paisanos y pescadores en gran número acometieron á aquéllos de una manera despiadada, hasta el extremo de hacerles hincar la rodilla y obligarles porreprobados procedimientos á abandonar inmediatamente el pueblo.

Tan pronto el señor Gobernador civil tuvo noticia de lo ocurrido, dió las órdenes oportunas para que los hechos se esclarez-

can inmediatamente y caiga todo el rigor de la ley, sobre los autores del atentado.

Han llegado a la Guardia dos nuevas hermanas Carmelitas de la caridad para unirse a las seis que hasta ahora estuvieron al frente de la Casa Colegio de aquella villa. Les acompañó desde Orense la superiora del Colegio de dicha ciudad.

El sábado ha fallecido repentinamente en Vigo, don Pablo Iglesias, conserje del Liceo Artístico de Tuy.

Habia ido a aquella ciudad a visitar a varias personas de su familia, y se disponía a regresar a Tuy cuando le sorprendió la muerte.

Descanse en paz el honrado vecino de esta ciudad, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

A nuestros amigos les rogamos que encomienden a Dios el alma del finado.

Dicen de Orense:

«Anunciase la boda de la ilustrada profesora auxiliar de la escuela de niñas de esta ciudad, doña María Elena Suárez, con un pariente suyo, rico propietario en Lisboa.»

Dicen de Tuy que varios aldeanos de Santa María de Tabra, que se habían opuesto a que se colocasen postes para el cable de la luz eléctrica en los caminos de aquella parroquia, fueron detenidos por la Guardia civil y conducidos a la cárcel de dicha ciudad. Los presos se llaman Juan Penedo Bernárdez, de sesenta y dos años, Juan Antonio Rodríguez Bernárdez, de cincuenta y cinco, Joaquín Pousadela Rodríguez de veintiocho, José Fernández Samuelle, de treinta y uno, Josefa Vázquez, de veintisiete y Ana Alvarez, de cuarenta y siete.

Por sospechoso en la complicidad de la estafa realizada pocos días ha en la Administración de correos de Madrid, ha sido detenido en Pontevedra un individuo, que la policía puso después en libertad, justificando la plenamente su inocencia.

El domingo se posesionó el nuevo ayuntamiento de Rivadavia.

La elección de cargos dió el siguiente resultado:

Alcalde, don Antonio Vázquez Corbal; primer teniente, don Benigno Pousa; segundo, don Manuel Collarte; primer síndico, don Bernardino Armada.

Ha sido robada la capilla de Nuestra Señora de las Nieves de la S. I. Catedral de Orense.

El sacrilegio robo se realizó el día 6.

Los ladrones llevaron el dinero que había en una bandeja, producto de la colecta del día anterior, y arrancaron llevándolo también, el cepillo que se hallaba empotrado en la pared.

La cerradura no ofrece señales de haber sido violentada.

La imagen de la Virgen, aunque tiene alhajado de valor, ha sido respetada.

**Necrología gallega.**

Han fallecido:

En Monforte doña Remedios Rodríguez. En Mondoñedo doña María Josefa Cerdeira Alvarez Villamil.

En Vigo el comerciante don Mateo Mir. En Sobrado del Obispo doña Paz Fernández.

**Santiago**

Copiamos de la «Ilustración Artística» de Barcelona:

«Una obra notabilísima, expuesta en el grupo primero de Metalistería de la Sección de Industria Artística, debida al cincel del artífice señor don Jesús Paz Regidor, nos ha permitido reproducir con fidelísima exactitud la monumental creación del maestro Mateo; y el dar cuenta de un trabajo que ha merecido, por acuerdo unánime del Jurado, la recompensa de una Mención honorífica especial.

Merecedor es el señor Paz Regidor de tan alta recompensa, pues a la dificultad material de esculpir en acero su obra, en dimensiones iguales casi a las del grabado que publicamos, se reúne la perfección de una ejecución artística primorosa, al reproducir con los más ínfimos detalles y con el sentimiento exacto de la estructura total los diversos y variados elementos escultóricos que decoran la soberbia obra cuya erección hoy conmemoramos.

Sólo el cincel de un artista, el entusiasmo y una voluntad firme e inquebrantable son capaces de llevar a feliz término una obra como la que nos ocupa. Para encerrar en los límites reducidos de un pequeño prisma de acero la soberbia composición del Pórtico de la Gloria, abriendo en el metal desde la traza general hasta los accidentes más diminutos con prolija exactitud y sin menoscabo del carácter artístico y peculiar de la obra, necesarias son cualidades excepcionales como las que posee el artífice señor Paz Regidor, a quien felicitamos de todas veras.»

Regresaron de la Coruña los diputados provinciales don Ramón de Andrés García y don Manuel Pereiro; y de la Toja el catedrático de Medicina don Manuel Andrade.

El día designado para el sorteo, según telegrama que recibió el comandante militar de esta zona señor Velasco, es el 16, para los soldados que marchen en el correo del 30; respecto a los que vayan a

primeros de Septiembre aun no se sabe el día.

Ayer salió con dirección a Cuntis el director de la Escuela de música de la Sociedad Económica, don Enrique Lens.

Hace días se encuentra gravemente enferma la madre del gerente de la fábrica del gas don Nicanor Valdés, a la que deseamos un pronto restablecimiento.

Ha sido nombrado capellán del Carmen don Andrés Calvo.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de Santa María Salomé el funeral de honras por el alma del señor Rector de dicha parroquia.

Falleció en Caldas don José María Cobas conserje que ha sido del Centro de Unión Republicana de esta ciudad.

Ayer salieron del macelo municipal para el consumo público 1.058 kilos de carne.

En la mañana de ayer los agentes municipales detuvieron al joven Alfonso Rodríguez, por suponerse que sea el autor del salvaje atentado cometido el sábado, contra el comerciante don Antonio Buján.

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Pontevedra don Eduardo Vincenti, saldrá de Madrid el 25 de este mes con dirección a dicha capital.

El excelentísimo señor Arzobispo don José Martín Herrera, dedicó toda la mañana del lunes en Padrón, a administrar el Sacramento de la Confirmación.

Hállase en Vigo el señor don José González Pou y su familia.

En el Seminario Conciliar se está preparando hospedaje para 100 peregrinos.

Hoy en el convento de Santa Clara se celebra gran función a esta santa fundadora de la orden.

En el «Boletín oficial» del arzobispado de Santiago del 10 del actual, se anuncia una beca de gracia a favor, 1.º de los naturales de la parroquia de San Pedro de Tallara, menores de 15 años, pobres e idóneos para cursar primer año de latín; 2.º a falta de estos, de la parroquia de San Juan Apóstol de esta ciudad, que reúnan las condiciones dichas, y 3.º en defecto de los anteriores los seminaristas diocesanos que tuvieren mejores notas y conducta.

También anuncia las vacantes de seis becas de medio pensionistas en provecho de los jóvenes pobres.

Se provistarán mediante oposición.

El 29 de este mes regresará de Villajuan el Alcalde de esta ciudad señor Marqués de Casa Pardiñas.

Hoy salen para Vitoria el capitán del batallón Cazadores de la Habana, señor Moreno y su señora.

Dentro de breves días se verán en el escaparate de un comercio de esta localidad, los objetos que el platero de la Catedral, don Ricardo Martínez, manda a la exposición de Lugo.

Hoy salen con dirección a la Coruña los señores don Cándido Ríos, don Ramón Gil Villanueva y su familia, don José Fernández, doña Socorro Rodríguez y don Vicente Naveira.

Salió para Sarria el señor don Emilio Méndez Brandón.

Ha sido nombrado perito de Hacienda don Ramón Martínez del Río.

Según noticias que nos merecen entero crédito, son varias personas las que se dedican a pescar en el río Tambre con dinamita destruyendo la pesca por completo. Sería de desear se persiguiese a los que emplean tan reprobados medios.

Ayer se reprodujo un escándalo mayúsculo entre un guardia de consumos y una aldeana a la cual le rompió un cesto lleno de huevos.

A los gritos de la mujer se unieron los de las que venden yerba en el Patio de Madras y el escándalo tomó mayores proporciones hasta que un municipal puso fin a la contienda.

Los vecinos de Trás del Pilar y Camino Nuevo se quejan con sobrada razón del insupportable hedor que causa la rotura del caño de la columna mingitoria.

Es de esperar se proceda a su recomposición.

Hoy ha sido conducido a la iglesia conventual de Madras Mercenarias el nuevo retablo de mármol que pronto será colocado.

Según los inteligentes es una verdadera obra de arte.

Hoy celebrará sesión supletoria el excelentísimo Ayuntamiento por no haber tenido lugar la del lunes debido a no reunirse número suficiente de señores concejales.

En el día de ayer se recaudó por el impuesto de consumos y arbitrios la cantidad de 1.939 13 pesetas.

Por autorizado conducto sabemos que secundando incesantemente gestiones de esta Cámara de Comercio, los celosos diputados provinciales don Manuel Pereiro don Alfredo Moreno y don Ramón de A. García han allanado las dificultades que se oponían a la tramitación que resta para entregar al público en plazo breve la carretera de Curtis.

Nunca agradeceremos bastante a tan dignos hijos de Santiago el interés que han demostrado en este asunto y deseamos muchas ocasiones como esta para felicitarlos.

Habiendo vacado el Curato de término, de provisión ordinaria, de San Félix y Santa María Salomé de esta ciudad, por defunción ocurrida el día 7 del actual, del señor don Vicente Botana y Cornes (que en paz descanse); el Excmo. y Revmo. Prelado ha tenido a bien prorrogar el plazo para la firma hasta el día 30 del actual inclusible, entrando en dicha firma el expresado Curato vacante de San Félix y Santa María Salomé.

Al general de brigada don Calixto Amarilla se le concedió la placa de San Hermenegildo.

Felicítamos al agraciado.

Continúa muy grave en el Hospital la mujer que el domingo sufrió graves quemaduras en el Asilo de Oblatas.

Hemos leído una carta que desde el infeliz pueblo de Rueda dirigen a un querido amigo nuestro de esta ciudad, y en cuya carta se hace una pintura del cuadro desgarrador que dicho pueblo ofrece con las ruinas de sus quinientas casas quemadas, y las numerosas familias que quedaron sumidas en la más horrorosa miseria.

La catástrofe de Rueda, sino por el número de desgracias, al menos por la desolación que ofrece, puede compararse con la que no hace muchos años acaeció en Consuegra.

Bueno sería que el caritativo pueblo de Santiago enviase algunos recursos a los que en Rueda lloran hoy con el hambre, y nosotros nos permitimos llamar sobre ello la atención de tantas personas ricas como hay en nuestra población.

De algunas sabemos que enviarán cantidades. Las que quieran imitarlas pueden acudir a nuestra redacción, la que se encargará de hacerlas llegar a su destino, comprobándolo en debida forma.

Dicen que se han perdido dos cajas que en la Secretaría de la Universidad tenían destinadas para remitir la correspondencia dentro de ellas al señor Rector y con tal motivo un colega... El *Alcance* al dar la noticia emplea insidiosas retenciones. Entendemos que en la citada dependencia no hay ni hubo nunca empleado alguno que haya podido enamorarse de semejantes objetos; es posible que esas cajas no se hayan extraviado pero aunque así fuera ¿habrá quien pueda suponer que personas de cierta educación podrían utilizarse de ellas?

Si existe alguien que piense así desde luego nos inclinamos a creer que esa misma persona es capaz de llevar a cabo lo que denuncia y mucho más.

En el campo de Ramírez fueron decomisadas a un muchacho 11 libras de carne.

Durante la mañana de ayer ha sido extraordinaria la concurrencia por las calles de nuestra población y muy especialmente en la plaza de Alfonso XII, con motivo de la anunciada llegada del Pronuncio de Su Santidad, Monseñor Cretoni.

A las diez y media comenzaron a reunirse las comisiones de recepción, nombradas por la Universidad, Sociedad Económica, Monte de Piedad, Zona militar, etcétera, acordándose entre ellas salir a la una y media del palacio municipal con dirección a San Marcos para esperar allí al que hoy será nuestro ilustre huésped.

Pocos momentos antes de la salida llegó al palacio consistorial el M. I. señor Provisor el que comunicó al señor Alcalde que Monseñor Cretoni había continuado su viaje a la Coruña, de donde saldría hoy para esta ciudad.

El desencanto fué grande entre los que con ansia esperaban al distinguido viajero, ansia que podrá satisfacerse hoy, sino ocurre algún nuevo incidente imprevisto. Aun después de conocida ayer la noticia de que el Pronuncio no venía a Santiago hasta hoy, las casas y edificios públicos ostentaron todo el día vistosas colgaduras.

Los vecinos del Ayuntamiento de Negreira se quejan de que a pesar de los gastos que el concejo hizo para construir una magnífica cárcel y ser dicha villa el punto destinado a la guardia civil, como lo prueba el seguir pagando la casa cuartel, no cuentan con ningún número de dicha fuerza con lo cual las raterías son frecuentes pues apesar del celo de tan benemérito cuerpo es difícilísimo de servir dicho ayuntamiento por las grandes distancias y la falta de vías de comunicación.

Hemos oído decir que han sido trasladadas a la Coruña la administración y demás oficinas de la habilitación del Clero.

No sabemos lo que haya de cierto en este punto, en lo que podrá informarnos nuestro estimado colega «El Pensamiento Gallego».

Ayer salieron para la Coruña los señores don Bernardo Porto, don Manuel Páramo, doña Encarnación Rodríguez y don José Cuesta.

En el tren de la mañana de ayer llegó a esta ciudad un teniente del regimiento de Toledo que viene con objeto de buscar quintos para cubrir las bajas que resultan con los que marchan a Cuba, que serán cubiertas con los excedentes de cupo de mil ochocientos noventa y cuatro.

Ayer por la tarde empezaron a colocar en el Seminario las bombillas para la iluminación que en honor al Pronuncio monseñor Cretoni, tendrá lugar el jueves en dicho punto y en el palacio municipal.

La comisión provincial, en su sesión del lunes último, tomó los acuerdos siguientes: Informar al señor Gobernador civil que procede requerir de inhibición al señor juez municipal de Padrón, para que se abstenga de conocer en el juicio verbal civil propuesto por don Antonio Cruces contra Antonio Deus García sobre reintegro de cantidades procedentes de contribución territorial.

Prevenir al señor alcalde de Vedra que a lo sucesivo y bajo su responsabilidad se ajuste en la reclamación de bagajes, a las disposiciones vigentes y de conformidad a la base tercera del pliego de condiciones para la subasta de este servicio, indicando a la vez que el punto de partida de los bagajes del distrito, debe ser el mismo señalado en el itinerario oficial a donde el contratista debe conducir los que se le reclamen.

Pasar a la ponencia del señor Posse la cuenta de los gastos de material en la secretaría de la junta provincial de instrucción pública durante el ejercicio económico de 1895-96, y un expediente sobre inclusión en el plan de carreteras provinciales la prolongación de la de Temple de Cambre hasta San Tirso de Mabegondo.

Se nombró ponente al señor Ubieta para las cuentas de administración del impuesto de consumos de los años de 1885-86 a 1889-90 y en relación de las de depositaria de 1888-89 a 1889-90 formadas en virtud del expediente de responsabilidad contra exconcejales del ayuntamiento de Serantes por descubiertos a la caja provincial.

El reloj que rifa la cofradía de Santa Susana con objeto de reunir fondos para la misma, le correspondió al número 633.

El poseedor de dicho billete puede pasar a recogerlo de los señores hijos de Varela.

La llegada a esta ciudad del Excmo. y Revendísimo Pronuncio de S. S. que estaba anunciada para el día de ayer tendrá lugar en el día de hoy a las primeras horas de la tarde desde la Coruña a donde ha continuando su viaje en compañía del excelentísimo Sr. Arzobispo de esta archidiócesis.

Su llegada se anunciará por medio de bombas.

Hoy sale para la Coruña con el objeto de ingresar en el hospital militar el carabino, que hace días fué herido en el Son, don Luciano Busto Roa.

Se han pedido a esta Alcaldía boletas de alojamiento para un oficial, un sargento y tres individuos de la partida receptora, que vino a recoger los reclutas excedentes del cupo del reemplazo de 1895; y boletas de alojamiento para 137 de los expresados reclutas y que deben concentrarse mañana.

El digno Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, recibió a las 12:30 de esta madrugada, el siguiente telegrama puesto en Madrid por nuestro distinguido representante en Cortes, don Manuel García Prieto, a las 5:30 de la tarde de ayer.

«Lucas de la Riva, Presidente Cámara Comercio de Santiago.

Acaba votarse asunto sal, elevando a cincuenta céntimos el impuesto de veintidós que venía rigiendo.

Como esto era lo propuesto por la Comisión, a instancia de las Cámaras de Comercio entre ellas la de Santiago, envíe por ello mi entusiasta enhorabuena.—García Prieto.»

Sin tiempo ni espacio a más, nos limitamos por hoy a dar las más sentidas gracias a cuantos han contribuido al triunfo de Galicia en este asunto, y con especialidad al eminente hombre público, esclarecido hijo de Santiago, Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos; a los señores García Prieto, Vincenti, Marqués de Figueroa, Elduayen y en fin, a todos los diputados gallegos que secundaron tan noblemente nuestros esfuerzos en cuestión tan importante para la región gallega.

Gracias mil también a la Cámara de Comercio de esta ciudad, tan dignamente representada por nuestro respetable y distinguido amigo, don Lucas de la Riva, y nuestra entusiasta enhorabuena a los fomentadores, y a todo el país en general.

**Notas militares.**

Ha sido destinado al regimiento de Múrcia el cabo Camilo Rodríguez Gutiérrez, de Orense, y el soldado Manuel Estévez Expósito, de Pontevedra, ambos regresados de Cuba por enfermos.

Se halla en el Hospital militar de la Coruña, atacado de enajenación mental, el comandante de Infantería don Antonio Quintero.

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Advertido del carácter independiente del periódico que con tanto acierto dirige, he de merecer de V. se digna ordenar la inserción de las presentes líneas, a fin de que, si es posible, se ponga coto a ciertos abusos que por ser pertinentes a higiene y administración públicas, merecen denunciarse, sin contemplación de la persona ó personas a quienes convenga prosigan en el misterio del silencio.

El objeto no es otro que el de poner de manifiesto la anómala adquisición de las carnes frescas para el consumo de la Casa hospicio de esta ciudad; cuestión de capital importancia, si se tiene en cuenta, no sólo la pérdida material originada por la impericia administrativa, si la tal viese lugar, sino también—y esto es lo que preferentemente debe preocuparnos—la cuestión humanitaria hacia tantas desvalidas criaturas que allí se cobijan.

Desde hace próximamente tres años que no se subastó el abastecimiento de carnes para la aludida Casa benéfica que viene surtiéndose de las tablarías que existen en el extrarradio de esta ciudad, y que pertenecen al inmediato Ayuntamiento de Conjo.

Cuando tuvo lugar aquel contrato, se presentaron varios industriales de carnes de Santiago para la contratación, pero no han podido convenir con el administrador del Hospicio, ó mejor dicho, con el pliego de condiciones establecido por el empleado de referencia, atendiendo la exigua asignación de 1'15 pesetas por kilo de carne de vaca por la trasera. Así se fijó el precio por la administración del Hospicio, y se consignó en el pliego que la Alcaldía expuso al público para la subasta.

A los tablareros de la ciudad no podía convenirles el precio presupuestado, toda vez que se vendía y vende el kilo de carne—de trasera exclusivamente—a 1'60 pesetas, y sin que aun a este precio arroje gran utilidad, resultando un perjuicio de 0'45 pesetas en kilo, que, al cabo del año representa en desdoro de sus intereses, una baja de consideración, si se advierte que durante el año se consumen aproximadamente 4.000 kilos de carne en el Hospicio.

Sin embargo, no faltó quien se atreviese a la subasta, como queda exuesto, y por parte de los atrevidos tablareros de Conjo, parece no hubo el más insignificante incumplimiento, por cuanto el señor administrador viene sosteniendo aquella contrata,

Personas que merecen crédito aseguran que las carnes que se consumen en el Hospicio, no son de las condiciones indicadas en el pliego, pues ni el precio que el mismo señala es suficiente, ni es posible que la carne haya de venderse separada de los cuartos traseros, sin mezcla alguna de los delanteros, que por sí solos valen poco y no tienen apenas aceptación. Ahora bien; si la carne que en el Hospicio se consume es mezcla de trasera y delantera, ¿por qué no ha de adquirirla de los tablareros de la ciudad, supuesto que hay quien se comprometa al abastecimiento a razón de una peseta el kilo?

Al poner de manifiesto esta irregularidad, no se crea que nos mueve la malévola intención de perjudicar a determinadas personas por beneficiar a otras; al contrario, al principio decimos y es de repetir, que nuestra mira tiende exclusivamente a evitar abusos que pudieran afectar a individuos sin más defensa, que la caridad. El Ayuntamiento de Conjo, no dispone más que de un veterinario y de un rincón ó cosa así, al que bautizaron con el nombre de macelo, que adolece de todas las formalidades inherentes a la garantía sanitaria.

El reconocimiento no tiene lugar, según el reglamento de mataderos, es decir, de la res viva y muerta, sino que se satisface con el primero, y tal vez incompleto; no asiste como en Santiago a la hora de matanza, un concejal y varios agentes que permanecen allí hasta que se terminan las faenas, para hacerse cargo de las llaves hasta el siguiente día, a fin de que no se introduzca otra carne que la reconocida. La conducción se hace allí al capricho de los tratantes, sin custodia de nadie, y para mayor estímulo de desdichas, se les permite constituir en despacho sus mismas casas, en donde tienen ó pueden tener ganado que no es posible evitar lo maten a su antojo y expendan la carne con entera libertad, ya que aquel municipio no dispone de un solo agente que vigile las tablarías.

Es de esperar que esto termine cuanto antes toda vez que será en beneficio de los fondos de la Casa-hospicio y de la salud de sus acogidos.

Nada más por hoy, señor Director. Con las gracias más expresivas, queda suyo affmo. s. s.,

Un santiagués.

Santiago 11 de Agosto de 1896.

**Registro civil.**

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 1. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Defunciones.—Doña Josefa Villegas Lorenzo de 32 años, casada.—Ignacio de Loyola, de 8 días.

**Hallazgo.**

La persona que el día 24 hubiese perdido una pulsera, puede recogerla en el comercio de don Felipe Cimadevila, dando las señas.

**Pérdidas.**

La persona que haya encontrado un rosario de nacar engarzado en plata, que se perdió en la Catedral, días antes de la festividad del Apóstol, puede entregarlo en la Redacción de este periódico, donde se le darán las señas y una gratificación, si fuere necesario.

El que haya encontrado desde la imprenta del señor Paredes a la Plaza del Toral, siguiendo por San Antonio y Puerta de la Mímoa, dos billetes de Banco de cien pesetas y uno de veinticinco, que se perdieron en la noche del 5 del corriente Agosto, puede hacer el favor de devolverlos en el número 22 de la Rúa Traviesa, donde se le gratificará, si lo permite, y se darán algunas señas de los mencionados billetes.

El día 26 se ha perdido un alfiler de corbata. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo al señor Arcediano de esta catedral, Altamira 1, donde se gratificará si es necesario. 15 12

**A LOS TOROS**

Del puerto de Villagarcía saldrá el 15 del actual el nuevo y magnífico vapor de gran porte *Angel Urzais*, conduciendo los pasajeros que deseen asistir a la corrida de toros que se celebrará dicho día en Vigo.

La hora de salida será la de diez de la mañana después de la llegada del tren de Santiago, y hará el viaje en cuatro horas, regresando de Vigo a Villagarcía el día 16 a la misma hora de la mañana.

Para los precios del pasaje y demás detalles, darán razón.

En Santiago: Confitería del señor Blanca.

En Carril: Don Ricardo Caamaño.

En Villagarcía: Don Daniel Poyán.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—Santa Clara, virgen y San Eusebio.

Idem del día de mañana.—S. Casiano y San Hipólito mártires, Santa Radegundis, reina, y Santa Elena.

Sale el sol a las 5.9. Pónese a las 7.1. Sale la luna a las 8.58. Pónese a las 8.36.

Efemérides.—12 de Agosto de 1530.—Conquista de Florencia, por el emperador Carlos V.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

A las 11.30 de la mañana de ayer, hemos recibido ocho despachos telegráficos de nuestra Agencia en Madrid, depositados el día 8, algunos de ellos a las 5.40 de la tarde, resultando que han tardado en llegar a nuestro poder, la friolera de..... ¡sesenta y cuatro horas y pico!

Es decir, *doble tiempo* del que tardarian en venir por el correo.

Después de esto, no sabemos como aun hay quien no cae de rodillas admirado de lo *maravilloso* que resulta el telégrafo en España.

Bendigamos al señor Director general de Comunicaciones por tantas *maravillas*.

**Servicio atrasado.**

**Un fusilamiento.—En las cámaras.—Proyectos aprobados.**

Madrid 10 (10 n. Recibido el 11 a la 1 de la tarde).—Ha sido fusilado hoy en Valladolid el desgraciado corneta que dió muerte a un cabo de su compañía disparando contra él su fusil.

Las sesiones celebradas hoy en ambas Cámaras han carecido de interés.

Se aprobaron varios proyectos incluyendo en el plan general de carreteras las de Verín a Orense y Maseda y de Verín a Praganza.

**En el Congreso.—El impuesto de consumos.—Los alcoholes.**

Madrid 10 (id. id.—También quedó aprobado hoy en el Congreso el impues-

to de consumos según la fórmula que los representantes de Galicia proponen.

Al artículo 4.º de dicho proyecto presentó el señor Vincenti una enmienda, según la cual se fija en 37.57 pesetas el impuesto de alcoholes industriales y aguardientes, de cualquier grado que sean, siendo aprobada dicha enmienda.

**Vapor a Cuba.—Voluntarios y municiones.—Uno que se marcha.**

Madrid 10 (10.45 n. Recibido el 11 a la 1 de la tarde).—Ha zarpado de Cádiz con rumbo a Cuba, el vapor correo, conduciendo a su bordo voluntarios y municiones con destino a la guerra.

El señor Navarro Reverter ministro de Hacienda, ha manifestado hoy ante varios diputados de la mayoría y de las minorías, que abandonará dentro de poco tiempo el Ministerio.

**Los toros en Francia.—Tumulto en Marsella.—Lucha con la policía.**

Madrid 10 (11 n. Recibido el 11 a la 1 de la tarde).—En la plaza de toros de Marsella se produjo ayer un fuerte tumulto originado por el empeño del público que se diese muerte a los toros y la oposición a ello por parte de la policía.

Muchos de los concurrentes se arrojaron al redondel teniendo efecto una lucha con los agentes de la autoridad, que resultaron impotentes para reprimir el tumulto.

El público salió cuando se cansó de alborotar, no sin que antes algunos de los más exaltados prendiesen fuego a la plaza.

**Servicio corriente.**

**La cuestión de la sal.—Nuestro triunfo.—¡Adios, Reverter!**

Madrid 11 (5.30 t.).—En la sesión de hoy en el Congreso se ha votado el asunto de la sal quedando aprobado el impuesto de cincuenta céntimos según propuso la comisión de representantes gallegos por indicación de los fomentadores y de las demás entidades y corporaciones interesadas en el asunto.

No hay pues, monopolio, quedando completamente derrotado en esta cuestión de tan vital interés para Galicia, el señor Navarro Reverter.

**En el Senado.—Los presupuestos de Puerto Rico.—El de Fomento.—La lotería en Santiago.**

Madrid 11 (5.50 t.).—En la sesión de la alta Cámara quedó hoy aprobado el dictamen de la comisión sobre los presupuestos de Puerto Rico.

Después continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

En la Lotería nacional verificada hoy ha salido premiado con cinco mil pesetas el número 3.310, correspondiente a Santiago.

**En el Congreso.—Los azúcares.—Término de una huelga.**

Madrid 11 (6 t.).—En la sesión del Congreso, el señor Rosell ocupó extensamente en la cuestión de los azúcares, continuando después la discusión del proyecto de modificación de los impuestos.

Ha quedado terminada en Lisboa la huelga, de los gasistas del alumbrado público.

**A San Sebastián.—Sanción de leyes.**

Madrid 11 (6.50 t.).—El próximo sábado llegarán a San Sebastián los individuos que componen las Mesas de ambas Cámaras, con objeto de someter a la sanción de S. M. la Reina Regente los proyectos aprobados por las Cortes. El domingo regresarán a Madrid.

**Embarque de tropas.—Refuerzo de guarniciones.—Temores de algaradas.**

Madrid 11 (7 t.).—Afírmase que se reforzarán las guarniciones en los puntos de embarque de la próxima expedición de tropas a Cuba.

El objeto de esta medida es el evitar tengan efecto algaradas públicas, inspiradas por los agentes del filibusterismo, a imitación de lo acaecido en Zaragoza con las manifestaciones de mujeres.

**La cuestión de Turquía.—Complot descubierto.—Atentado contra el Sultán.**

Madrid 11 (7.30 t.).—Despachos recibidos de Constantinopla comunican que se ha descubierto en dicha capital un formidable complot que tenía por objeto el destronamiento del Sultán de Turquía.

Con tal motivo se han llevado a cabo muchísimas prisiones de personas comprometidas en tal intento.

Dícese que el complot ha fracasado por confidencias que recibieron las autoridades.

**Periodista encarcelado.—Causa de la prisión.—Vigilancia extrema.**

Madrid 11 (7.50 t.).—Ha sido detenido y conducido a la cárcel el director del periódico republicano de esta Corte «La Justicia».

La causa de su detención ha sido la de haber publicado dicho periódico un violento artículo contra el Gobierno tratando la cuestión de la recluta voluntaria.

El Gobierno ha encarecido a los gobernadores de provincia extremen la vigilancia para impedir cualquier desorden público que pueda ocurrir.

**Desde Washington.—Dupuy de Lome. Expedición filibustera triple.**

Madrid 11 (8 n.).—El ministro de España en Washington, comunica telegráficamente a nuestro Gobierno que ha conseguido impedir allí la salida de tres barcos que intentaban conducir expediciones filibusteras a Cuba, provistas de buen número de armas y municiones.

FABRA.

A la hora de cerrar nuestra edición, tampoco recibimos hoy el completo de nuestro servicio telegráfico.

No sabemos hasta cuando durará lo anómalo de esta situación que pasa los límites de lo escandaloso.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia. La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredad a herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido a él de once areas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectárea, siete areas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofía Neira Florez por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Domínguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Domínguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la granja denominada «Casa Nova», sita en la parroquia de San Miguel de Rarís, distrito de Teo, a legua y media de esta ciudad y que sirve para recreo y se compone de unos 60 ferrados destinados a labradío y además tiene viñedo, frutales, monte con pinar, un hórreo nuevo que lleva 200 ferrados de maiz; tiene un gran depósito de agua, y todo se halla cerrado de sobre sí; no afectándola ninguna pensión, y se encuentra inscripta en el Registro de la propiedad de Padrón.

Para más informes dirigirse a don Antonio Buján Lea, Pescadería Vieja núm. 4, vecino de esta ciudad. 8-v.—5

**VENTA**

del lugar de Lobra en la parroquia de Santa María de Berdía, Ayuntamiento de Enfesta, compuesto de 79 fincas.

El remate tendrá efecto el día 13 de Agosto, de doce a una de la tarde, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Casas Reales núm. 12), se halla la documentación é informarán del todo.

**VENTA**

Se vende a voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina a la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 3 darán razón.

†  
TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES MASEDA**  
viuda de Carrete  
QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1893

Su hija doña Elisa Carrete, viuda de Gutiérrez de la Peña; nieto don Alfonso Gutiérrez de la Peña Carrete y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al Acto fúnebre que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el jueves 13 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco, por lo que anticipan gracias.

Santiago 12 de Agosto de 1896.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha iglesia por los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el mismo fin.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concedió 80 días de indulgencia a todos los fieles que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.	<p>Pedid en todas las Farmacias</p> <p><b>BICARBONATO DE SOSA</b></p> <p><b>QUÍMICAMENTE PURO</b></p> <p>DEL FARMACÉUTICO</p> <p>SR. TORRES MUÑOZ</p> <p>CALLE DE SAN MARCOS, 11</p> <p>Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.
-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS**

DE  
**CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**  
(Casa fundada el año 1854)  
RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela y Bernareggi* de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

**PIANOS DE ALQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

**BANCO VITALICIO**  
DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	» 100.054.418.75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	» 4.596.684.58

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.  
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º  
Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

**GUÍA A LA SALUD**  
«APERITAL»

**EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL**

Promueve el **Apetito**  
Promueve la **Digestión**  
Promueve el **Sueño**  
Promueve la **Salud**

Antes de comer tómase una copita de este delicioso Bitter, vino tónico **EL APERITAL**

Fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago.

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## SANTIAGO MARTINEZ

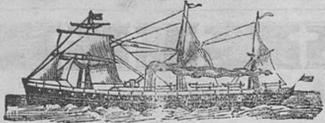
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—



### COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

### GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15—12

### AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

#### Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».

14—12

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

#### D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

### GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8—12

### Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos que tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

Los sin competencia posible.

Se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7—12

### JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1—1

## LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3—12

## ¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

### ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

### LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

### PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

## TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

### FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

### Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4—9

### DROGUERIA

DE

### BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5—12

### LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

2—12

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

### GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12—11

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas.	las Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## LA GLORIA

ULTRAMARINOS

### CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12